



**AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-015-2022**

La gobernación de Magdalena convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación **No. LP-015-2022**, para seleccionar a través de Licitación Pública a los proveedores para: **“CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, MAGDALENA.”**

A través de la plataforma del **SECOP II** los interesados podrán formular consultas, aclaraciones, sugerencias, observaciones, etc. al presente proceso. Igualmente, podrán consultar los documentos y demás actuaciones que se generen durante el presente proceso de selección. De igual manera la respuesta a las mismas, será realizada por la Entidad a través de la plataforma del **SECOP II**.

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 y los Documentos del Proceso:

1. La gobernación del departamento del Magdalena tiene su sede en la carrera 1c No 16-15 Palacio Tayrona, Santa Marta.
2. La gobernación del departamento del Magdalena atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación en la plataforma del **SECOP II** y deberán presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación en **SECOP II** ([www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) – Licitación Pública i No. **No. LP-015-2022**).
3. El objeto del Proceso de Contratación es: **CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, MAGDALENA.**

El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

Clasificación UNSPSC	Descripción
721015	Servicios de apoyo para la construcción
721029	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
721033	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
721211	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina
721214	Servicios de construcción de edificios públicos especializados
721411	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura
721415	Servicios de preparación de tierras
721511	Servicios de construcción de plomería



721513	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura
721515	Servicios de sistemas eléctricos
721519	Servicios de albañilería y mampostería
721521	Servicios acústicos y de aislamiento
721523	Servicios de carpintería
721524	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas
721525	Servicios de instalación de pisos
721526	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal
721527	Servicios de instalación y reparación de concreto
721529	Servicios de montaje de acero estructural
721530	Servicios de vidrios y ventanearía
721536	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación

- La modalidad de selección los proveedores corresponde a la Licitación Pública, dada la cuantía de este proceso y de acuerdo a la causal contemplada en ley 1150 de 2007 artículo 2º numeral 1
- El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de 12 meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.
- La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación es veintiséis (26) de julio de 2022 a las 10:00 am. Las ofertas deben presentarse a través de la plataforma **SECOPII**.
- El valor estimado del contrato corresponde a la suma de **CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS (\$5.780.694.480)**, el cual se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

Número certificado disponibilidad presupuestal.	Fecha certificado disponibilidad presupuestal.	Valor certificado de disponibilidad presupuestal	Valor por comprometer
514	19/05/2022	\$6.030.319.355,00	\$5.780.694.480



8. Al presente Proceso de Contratación le son aplicables los siguientes Acuerdos Comerciales:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	Si	No	SI	No
	Perú	Si	No	SI	No
Chile		Si	No	SI	No
Estados AELC		Si	No	SI	No
Estados Unidos de América		Si	No	SI	No
Costa Rica		Si	No	SI	No
Triángulo Norte	Guatemala	Si	No	SI	No
	El Salvador	Si	No	SI	No
Unión Europea		Si	No	SI	No
Comunidad Andina de Naciones		Si	No incluye valor	SI	No

9. En el Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales cuya actividad u objeto social les permita cumplir con el objeto del contrato.

La Entidad realizará la verificación de los requisitos habilitantes dentro del término señalado en el cronograma del Pliego de Condiciones, de acuerdo con los soportes documentales que acompañan la propuesta.

Los Requisitos Habilitantes serán objeto de verificación, por lo tanto, si la propuesta cumple todos los aspectos se evaluarán como “cumple”. En caso contrario, se evaluará como “no cumple”. Adicionalmente se deberá cumplir con “requisitos mínimos habilitantes” conforme el Pliego de Condiciones.

La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes con los siguientes puntajes:

Concepto	Puntaje máximo
Oferta económica	60



Concepto	Puntaje máximo
Factor de calidad	10
Factor de sostenibilidad técnico ambiental agregado	9
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
<b>Total</b>	<b>100</b>

10. En el Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.
11. El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación: se encuentra en la pestaña de configuraciones del proceso en el SECOP II.
12. Los Documentos del Proceso se pueden consultar en el SECOP II ([www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) – Licitación Pública No. **LP-015-2022**)

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Dada en Santa Marta a los 14 de junio de 2022

**ORIGINAL FIRMADO**  
**JENNY CAMACHO NEUTO**  
Jefe de Oficina de Contratación del Departamento  
Delegada Decreto 061 de 2020

Proyecto: Valeria Avila.